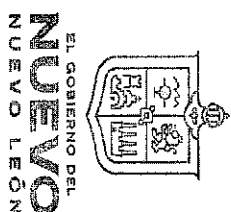




SERVICIOS DE SALUD
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL

LP-919044992-143-2022

“EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL METROPOLITANO Y HOSPITAL MATERNO INFANTIL”

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 07 de noviembre del 2022, en la Sala de juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en el 2do. piso, del inmueble sito en la calle Matamoros No. 520 oriente, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos miembros del comité de Adquisiciones, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presenta Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-143-2022 referente a la adquisición de “Equipo Médico para el Hospital Metropolitano y Hospital Materno Infantil”, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León en adelante la Ley y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley, en adelante el Reglamento; así como a lo señalado en el punto 11.1.1 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el Lic. *Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y suplente del representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el Lic. *Roberto Carlos Rodríguez Lastra*, representante suplente de la Dirección Jurídica de este Organismo y la Lic. *Sylvia Gabriela Torres Camarillo*, representante de la Secretaría de Administración, **Miembros del Comité con Voz:** como representante suplente de la Dirección de seguimiento de concursos y licitaciones de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, el C.P. *Agustín Alonso Torres*, como área usuaria: el Dr. *Daniel Pintor Rodríguez*, representante de la Dirección de Hospitales, **Invitado Permanente:** el Lic. *Raúl Ángel Martínez Ibarra*, Jefe del Departamento de Adquisiciones.



De conformidad con el artículo 31 fracción XXII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el Lic. *Eduardo Medina Cárdenas*, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presente: **Instrumentos Médicos Internacionales, S.A. de C.V.**, representada por *el C. Renato De la Rosa Adame*.

Acto seguido se procedió a la lectura de las dudas presentadas por los licitantes, las cuales son las siguientes:

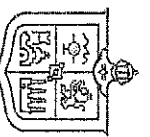
DUDAS TÉCNICAS:

PREGUNTA No.	PROVEEDOR	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
1	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 1 ESTERILIZADOR DE PLASMA	SIN PUNTO, Es correcto entender que oferta características superiores, no será motivo de desahucio ¿es correcta nuestra apreciación?	Las características establecidas en las bases son requerimientos mínimos, por lo que podrá ofertar características mayores sin ser obligatorio para todos los licitantes.
2	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 1 ESTERILIZADOR DE PLASMA	SIN PUNTO, debido a que en muchas ocasiones no se encuentra la información de forma literal y con el fin de poder demostrar que el equipo cumple con las especificaciones solicitadas, solicitamos de la manera más atenta nos sea permitido realizar referencias gráficas ¿se acepta nuestra solicitud?	Es necesario referenciar todos los puntos solicitados y es válido realizar referencias también de manera gráfica, siempre que se refiera a la misma característica solicitada en las bases o superior.
3	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 1 ESTERILIZADOR DE PLASMA	SIN PUNTO, con el fin de poder realizar un referenciado más entendible, solicitamos nos sea permitido enumerar las características ¿se acepta nuestra solicitud?	Todas y cada una de las características deberán ser enumeradas en los catálogos o manuales que sean presentados en las propuestas, para hacer referencia al cumplimiento de lo solicitado.
4	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 1 ESTERILIZADOR DE PLASMA	Solicitan "con una puerta de acceso abahible", con el fin de que el instituto cliente con mejor tecnología y también para aprovechar el espacio, solicitamos a la convocante nos sea permitido ofertar un esterilizador con puerta de apertura vertical ¿se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para todos los licitantes.



SERVICIOS DE SALUD
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
REGISTRADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



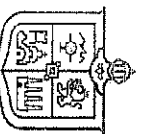
EL GOBIERNO DEL
NUEVO LEÓN

5	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 1 ESTERILIZADOR DE PLASMA	Solicitan: "con cámara de esterilización con volumen de 80 litros", con el fin de que el instituto tenga un equipo de mejores prestaciones, sugerimos que la capacidad sea de 140 litros o mayor ¿se acepta nuestra solicitud? Solicitan: "una puerta trasera para sacar material", nuestro equipo no requiere de una puerta posterior para sacar el equipo, se saca por la parte frontal, solicitamos nos sea permitido ofertar nuestra tecnología ¿se acepta nuestra solicitud? Solicitan: "con sistema de alimentación de peróxido de hidrogeno con lector de código de barras para la identificación y el reconocimiento de la botella original", nuestro equipo no requiere de un lector de código de barras, ya que detecta los parámetros cuando se introduce el cartucho al equipo, siendo esto una característica superior y evitando el tener que escanear los cartuchos, por lo cual solicitamos poder ofertar nuestra tecnología, ¿se acepta nuestra solicitud? Solicitan "CON PANTALLA DE CRISTAL", es correcto entender que se deberá de ofertar un esterilizador con pantalla táctil de al menos 7 pulgadas, ¿es correcta nuestra apreciación? Solicitan "tiempo de ciclo de 65 a 70 min.", solicitamos a la convocante nos sea permitido ofertar un esterilizador con 3 ciclos de esterilización: ciclo rápido a 28 minutos, ciclo standard a 45 minutos y ciclo intensivo a 62 minutos ¿se acepta nuestra solicitud? Solicitan: "cámara cuadrada 425 mm de ancho, 425 de largo y 790 de profundidad", solicitamos de la manera más atenta nos sea permitido ofertar una cámara de acero inoxidable con dimensiones de 450 mm x 795 mm x 400 mm ¿se acepta nuestra solicitud? Solicitan: "recipiente para peróxido de hidrogeno con 80 ml, para 8 ciclos, gasto del peróxido por ciclo de 10 ml.", solicitamos nos sea permitido ofertar un equipo el cual requiere de un cartucho, por ciclo con gasto de 2.5 ml por ciclo, lo cual representa un ahorro para la dependencia ¿se acepta nuestra solicitud? SIN PUNTO, Es correcto entender que ofertar características superiores, no será motivo de desahucio ¿es correcta nuestra apreciación?	Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para el resto de los licitantes, sin embargo, cualquier adecuación a los espacios existentes en la unidad hospitalaria para la instalación del equipo, correrá por cuenta del licitante.
6	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 1 ESTERILIZADOR DE PLASMA	Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para todos los licitantes.	
7	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 1 ESTERILIZADOR DE PLASMA	Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para todos los licitantes.	
8	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 1 ESTERILIZADOR DE PLASMA	Es correcta su apreciación.	
9	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 1 ESTERILIZADOR DE PLASMA	Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para todos los licitantes.	
10	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 1 ESTERILIZADOR DE PLASMA	Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para el resto de los licitantes, sin embargo, cualquier adecuación a los espacios existentes en la unidad hospitalaria para la instalación del equipo, correrá por cuenta del licitante.	
11	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 1 ESTERILIZADOR DE PLASMA	Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para todos los licitantes.	
12	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 2 ESTERILIZADOR DE VAPOR	Las características establecidas en las bases son requerimientos mínimos, por lo que podrá ofertar características superiores sin ser obligatorio para todos los licitantes.	



SERVICIOS DE SALUD
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL
NUEVO LEÓN

13	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 2 ESTERILIZADOR DE VAPOR	SIN PUNTO, debido a que en muchas ocasiones no se encuentra la información de forma literal y con el fin de poder demostrar que el equipo cumple con las especificaciones solicitadas, solicitamos de la manera más atenta nos sea permitido realizar referencias gráficas ¿se acepta nuestra solicitud?	Es necesario referenciar todos los puntos solicitados y es válido realizar referencias también de manera gráfica, siempre que se refiera a la misma característica solicitada en las bases o superior.
14	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 2 ESTERILIZADOR DE VAPOR	PUNTO 1, Solicitamos de la manera más atenta nos sea permitido ofertar un esterilizador con capacidad de 61.4 litros, siendo esto una característica superior, al tener una mayor capacidad ¿se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para el resto de los licitantes, sin embargo, cualquier adecuación a los espacios existentes en la unidad hospitalaria para la instalación del equipo, correrá por cuenta del licitante.
15	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 2 ESTERILIZADOR DE VAPOR	PUNTO 1.1, Debido a que no existe una norma que dicte las dimensiones internas de los esterilizadores y con el fin de no limitar la libre participación, solicitamos de la manera más atenta que las dimensiones sean acordes al diseño de cada fabricante, siendo las dimensiones de nuestro equipo de 670 mm x 700 mm x 1310 mm. ¿se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para el resto de los licitantes, sin embargo, cualquier adecuación a los espacios existentes en la unidad hospitalaria para la instalación del equipo, correrá por cuenta del licitante.
16	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 2 ESTERILIZADOR DE VAPOR	Punto 1.1, Considerando que se repite el mismo numeral y las mismas especificaciones, solicitamos nos sea permitido eliminar el numeral repetido ¿se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud.
17	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 2 ESTERILIZADOR DE VAPOR	Punto 1.2, considerando que la altura de carga de los esterilizadores no interfiere en el funcionamiento de los mismos y que esta altura depende del diseño de cada fabricante, solicitamos de la manera más atenta nos sea permitido ofertar este punto como altura de carga de 900 mm sobre el suelo ¿se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para el resto de los licitantes, sin embargo, cualquier adecuación a los espacios existentes en la unidad hospitalaria para la instalación del equipo, correrá por cuenta del licitante.
18	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 2 ESTERILIZADOR DE VAPOR	Punto 2, Debido a que no existe una norma que dicte las dimensiones internas de los esterilizadores y con el fin de no limitar la libre participación, solicitamos de la manera más atenta que las dimensiones sean acordes al diseño de cada fabricante, siendo las dimensiones de nuestro equipo de 1100 mm den ancho x 1900 mm de alto x 1592 mm de fondo. ¿se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para el resto de los licitantes, sin embargo, cualquier adecuación a los espacios existentes en la unidad hospitalaria para la instalación del equipo, correrá por cuenta del licitante.
19	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 2 ESTERILIZADOR DE VAPOR	Punto 3.1, solicitamos de la manera más atenta nos sea permitido ofertar cámara de acero inoxidable AISI 316L, completamente revestida con lámina con cámara texturizada ¿se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para todos los licitantes.
20	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 2 ESTERILIZADOR DE VAPOR	PUNTO 3.2, Solicitamos de la manera más atenta nos sea permitido ofertar puertas de apertura vertical fabricadas en acero inoxidable AISI 316L, con sistema de apertura y cierre automático por correas dentadas, con sistema de seguridad que impida su apertura en caso de que el ciclo este en marcha o exista presión en la cámara ¿se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para todos los licitantes.

Acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-913044992-143-2022



Matamoros 520 Ote., Zona Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000 | Tel. 81 8130 7000

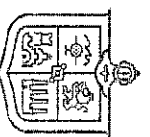
@saludNL

21	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 2 ESTERILIZADOR DE VAPOR	Punto 3.2, creamos que existe un error en la cédula, ya que las puertas no requieren de un sistema de aislamiento, esto lo requiere la chaqueta, para poder mantener el calor en la cámara, por lo cual solicitamos poder eliminar esa especificación del punto 3.2, ¿se acepta nuestra solicitud?	Se solicita referenciar este punto de acuerdo al diseño de su propuesta y podrá ofertar características superiores sin que sea obligatorio para el resto de los licitantes.
22	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 2 ESTERILIZADOR DE VAPOR	Punto 3.3, solicitamos de la manera más atenta, nos sea permitido ofertar una chaqueta fabricada en acero inoxidable AISI 316L, con aislamiento térmico con revestimiento textil, repositionable ¿se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para todos los licitantes.
23	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 2 ESTERILIZADOR DE VAPOR	Punto 3.4, solicitamos de la manera más atenta nos sea permitido ofertar un carro de carga fabricada en acero inoxidable AISI 316L, para colocar la bandeja, para acomodo de material estéril con capacidad al menos de 8 Unidades de esterilización ¿se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para todos los licitantes.
24	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 2 ESTERILIZADOR DE VAPOR	Punto 3.5, solicitamos de la manera más atenta nos se permitido ofertar una junta para la puerta fabricada en silicona, que se acepte a la forma de la puerta del esterilizador ¿se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para todos los licitantes.
25	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 2 ESTERILIZADOR DE VAPOR	Punto 3.5.1, solicitamos de la manera más atenta nos se permitido referenciar este punto de la siguiente manera: La estanqueidad del autoclave se consigue mediante junta de silicona, situada en un hueco preparado en la escotilla, empujada hacia la puerta mediante inyección de vapor. Antes de la apertura de la puerta se crea el vacío en la cavidad que aloja la junta para que se despegue de la puerta antes de que se accione el desplazamiento de la puerta. ¿se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para todos los licitantes.
26	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 2 ESTERILIZADOR DE VAPOR	Punto 3.5.2, con el fin de no limitar la libre participación, solicitamos nos sea permitido ofertar una junta por medio de inyección de vapor, para realizar el sellado ¿se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para todos los licitantes.
27	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 2 ESTERILIZADOR DE VAPOR	Punto 3.5.2, debido que este punto ya se encuentra mencionando otras especificaciones, solicitamos nos sea permitido reenumerarlo de acuerdo al consecutivo, siendo en este caso el punto 3.5.3. ¿se acepta nuestra solicitud?	Debido a un error involuntario se repitió el numeral 3.5.2 con características diferentes, por lo que a este punto se le considerará 3.5.3
28	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 2 ESTERILIZADOR DE VAPOR	Punto 3.5.2, con el fin de no limitar la libre participación, solicitamos nos se permitido ofertar una junta que dure hasta 180 días (6 meses) ¿se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para todos los licitantes.
29	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 2 ESTERILIZADOR DE VAPOR	Punto 3.6, debido a que el ajuste de altura es de acuerdo al diseño de cada fabricante y considerando que esto depende de la altura a la cual se encuentre la puerta y esto no es un estándar, solicitamos que sean eliminadas las especificaciones de la altura variable ¿se acepta nuestra solicitud?	Se solicita referenciar este punto de acuerdo al diseño de su propuesta y podrá ofertar características superiores sin que sea obligatorio para el resto de los licitantes.
30	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 2 ESTERILIZADOR DE VAPOR	Punto 3.6, considerando que nuestro carro no requiere de una inclinación para poder acoplarse a la puerta, solicitamos que la inclinación sea opcional de acuerdo al diseño de cada fabricante ¿se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para todos los licitantes.



SERVICIOS DE SALUD
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL
NUEVO LEÓN

31	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 2 ESTERILIZADOR DE VAPOR	Punto 3.6, solicitamos de la manera más atenta nos sea permitido ofertar un carro de traslado, fabricado en acero inoxidable AISI 304, con altura fija ¿se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para todos los licitantes.
32	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 2 ESTERILIZADOR DE VAPOR	Punto 4, solicitamos de la manera más atenta nos sea permitido ofertar temperaturas de esterilización de 121 y 134 ° C, siendo estas las que están estipuladas en las normativas ¿se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para todos los licitantes.
33	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 2 ESTERILIZADOR DE VAPOR	Punto 4.1, es correcto entender que en este punto se refieren al cumplimiento de las normativas: EN285, 97/23/CE, EN ISO 14971, IEC EN 61010-2-040, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
34	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 2 ESTERILIZADOR DE VAPOR	Punto 4.2, solicitamos de la manera más atenta nos sea permitido ofertar el sistema de prevacío, a través de bomba de vacío de dos etapas ¿se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para todos los licitantes.
35	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 2 ESTERILIZADOR DE VAPOR	Punto 4.5, solicitamos de la manera más atenta nos sea permitido ofertar este ciclo como gomas a 134 ° C ¿se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para todos los licitantes.
36	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 2 ESTERILIZADOR DE VAPOR	Punto 4.6, solicitamos de la manera más atenta nos sea permitido ofertar este ciclo como Helix ¿se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para todos los licitantes.
37	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 2 ESTERILIZADOR DE VAPOR	Punto 4.7.1, solicitamos de la manera más atenta nos sea permitido ofertar este punto como 2 dispositivos de temperatura a resistencia (RTD) PT1000, instalados en la unidad de esterilización, de precisión de clase A ¿se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para todos los licitantes.
38	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 2 ESTERILIZADOR DE VAPOR	Punto 4.7.2, solicitamos de la manera más atenta nos sea permitido referenciar este punto de la siguiente manera: Instrumentos de medición de la temperatura y la presión, tanto del sistema de control como del sistema de registro, conformes a los requisitos de la norma técnica UNI EN 285. ¿se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para todos los licitantes.
39	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 2 ESTERILIZADOR DE VAPOR	Punto 4.7.3, solicitamos de la manera más atenta nos sea permitido ofertar un esterilizador con sensores de temperatura que desplieguen numéricamente y gráficamente la temperatura en la pantalla táctil, aunado a que se pueda imprimir. ¿se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para todos los licitantes.
40	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 2 ESTERILIZADOR DE VAPOR	Punto 4.8, es correcto entender que se refieren a que muestre la presión de la cámara en la pantalla ¿es correcta nuestra apreciación?	En este punto se deberá mostrar la referencia del monitoreo de la presión de la cámara.
41	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 2 ESTERILIZADOR DE VAPOR	Punto 4.8.1, es correcto entender que se refieren a que el equipo cuente con 2 sensores de presión ¿es correcta nuestra apreciación?	Se acepta la referencia como transductores o sensores de presión.

Acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-143-2022



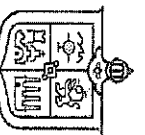
Matamoros 520 Ote., Zona Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000 | Tel. 81 8130 7000

@saludNL



SERVICIOS DE SALUD
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL
NUEVO LEÓN

42	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 2 ESTERILIZADOR DE VAPOR	Punto 4.8.2, es correcto entender que se refieren a que muestre la medición de presión, tanto numérica como gráfica en la pantalla táctil ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
43	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 2 ESTERILIZADOR DE VAPOR	4.9.1.- Debido a que nuestro equipo no requiere de aire comprimido para la puerta ni para la junta hermética, solicitamos de la manera más atenta que los manómetros muestren la presión del agua, vapor, aire comprimido, cámara, recámara o chaqueta y junta hermética de la puerta, por ello no requerimos de un manómetro que mida la presión de esas partes del equipo, nuestros manómetros son para medir la presión de la cámara, camisa y generador, por lo cual solicitamos nos sea permitido ofertar nuestra tecnología ¿se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud sin ser obligatorio para todos los licitantes.

G E N E R A L E S

1.- Para efecto de la agilidad del procedimiento durante el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, se precisa que las Partes de las Propuestas que serán suscritas tanto por los Servidores Públicos que designa la Convocante y los Licitantes presentes, serán únicamente las que se contengan en el formato de propuesta Técnica, lo anterior en términos de lo previsto en el artículo 35 fracción II de la Ley.

Después de dar lectura a las preguntas con sus respectivas respuestas y generales, se dio oportunidad a los licitantes presentes para que realizaran las re preguntas que estimarán pertinentes, sin que se hubiere formulado ninguna pregunta al respecto.

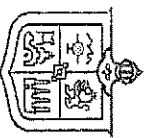
Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre del 2022 a las 10:00 horas, en la Sala de juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. Piso de este mismo inmueble, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de la hora programada.





SERVICIOS DE SALUD
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL
NUEVO LEÓN

De esta manera se da por concluida la junta de aclaraciones de la presente licitación, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de este mismo inmueble, en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

No habiendo otro asunto se da por terminado el presente evento siendo las 10:31 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

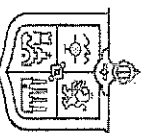
MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	LIC. EDUARDO MEDINA CÁRDENAS	
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	LIC. SYLVIA GABRIELA TORRES CAMARILLO	





SERVICIOS DE SALUD
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
PRESENTALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL
NUEVO LEÓN

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ

	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	C.P. AGUSTÍN ALONSO TORRES	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES (ÁREA USUARIA)	DR. DANIEL PINTOR RODRÍGUEZ	

DELANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADO PERMANENTE		
	NOMBRE	FIRMA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA	

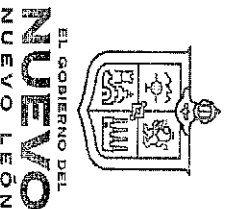


X



SERVICIOS DE SALUD
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
ORGANIZACIONALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



LICITANTES		
	NOMBRE	FIRMA
INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	RENATO DE LA ROSA ADAME	

✓

